CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
13 JUN. 2025
Hora: 16:30
Firma:

Moción de Orden del Día N° 17746

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 57° EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 14 de junio de 1968, mediante la promulgación de la Ley N.° 17041, se creó oficialmente el Distrito de Socos, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, como parte del proceso de fortalecimiento de la organización político-administrativa en el país.

Que, desde su creación, el distrito de Socos ha consolidado una fuerte identidad andina, sustentada en sus costumbres ancestrales, su lengua quechua, su riqueza natural y cultural, y la dedicación de su población al trabajo comunal, la agricultura y la ganadería.

Que, la Municipalidad Distrital de Socos ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo de su jurisdicción, impulsando obras de infraestructura, acceso a servicios básicos, educación, salud y programas sociales en beneficio de su población.

Que, la comunidad ha contribuido significativamente a la preservación de las tradiciones culturales de la región, a través de sus festividades, danzas, gastronomía y organización social, constituyendo un valioso legado para el departamento de Ayacucho y para el país.

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a las autoridades locales, instituciones comunales y ciudadanos del distrito de Socos, que con esfuerzo y compromiso contribuyen a la construcción de un desarrollo sostenible, justo y descentralizado.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al Distrito de Socos, de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, con motivo de conmemorarse este 14 de junio del 2025 el 57° aniversario de su creación política, destacando su historia, cultura y compromiso con el desarrollo regional.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Bernabé Janampa, alcalde de la Municipalidad Distrital de Socos, así como al cuerpo de regidores y a toda su población, para su conocimiento, difusión y valoración institucional.

Lima, 13 de junio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2025 11:11:28-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República